

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

*¡Credibilidad rumbo al Centenario!*

## BOLETÍN INFORMATIVO 2019



Dr. Cristóbal Rodríguez Huamani  
PRESIDENTE

A su visita a las sede judicial

## JUEZ SUPREMO SE REUNIÓ CON JUECES SUPERIORES



El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, dio la bienvenida al Dr. Héctor Lama More, Juez Supremo de la República, Presidente de la Comisión de Trabajo del ETI Laboral, quién realizó una visita de monitoreo en la sede judicial.

El Juez Supremo, a primera hora sostuvo una reunión con los Jueces Superiores integrantes de la Sala Plena, con quienes dialogaron diversos aspectos sobre el avance del sistema de Justicia en las Salas y juzgados de la Corte Superior de Justicia de Junín.





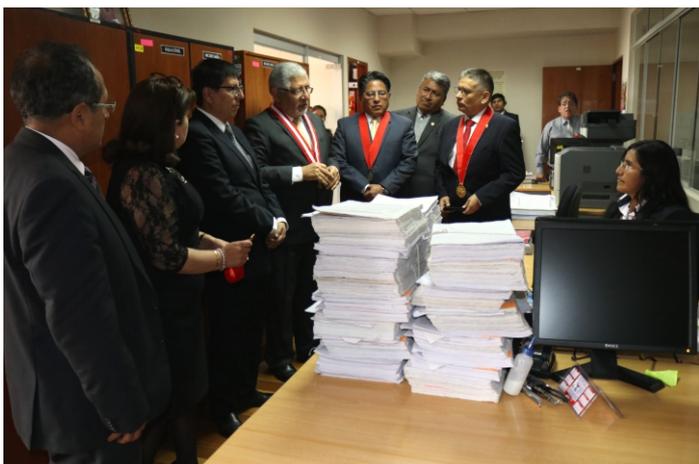
Dr. Héctor Lama More, Juez Supremo de la República y Presidente de la Comisión de Trabajo del ETI Laboral



# JUEZ SUPREMO Dr. HÉCTOR LAMA MORE, VISITÓ SALA CIVIL

Acompañado del Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, Jueces de la Sala Civil Permanente, el Dr. Héctor Lama More, Juez Supremo de la República, Presidente de la Comisión de Trabajo del ETI Laboral, visitó las instalaciones de la Sala Civil para conocer el trabajo que se realiza cotidianamente.

Asimismo, conoció y felicitó a los jueces y servidores judiciales porque realizan acciones contundentes en aras de buscar el camino hacia el expediente judicial electrónico, eliminando los papeles, haciendo uso de la tecnología.



# JUEZ SUPREMO REALIZÓ VISITA DE MONITOREO A LA CORTE DE JUNÍN



El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, expresó el saludo y la bienvenida a nombre de la Familia Judicial al Dr. Héctor Ima More, Juez Supremo de la República, quien realizó una visita de monitoreo a la sede judicial.

El Juez Supremo, Presidente de la Comisión de Trabajo del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo y del PP0099 “Celeridad en los Procesos Judiciales Laborales”, indicó que la idea es trabajar en conjunto en aras de una mejor operativización del proceso laboral.

En la reunión de trabajo se debatieron diferentes temas como: “Producción, celeridad, programación de audiencias, nulidades e improcedencias de los órganos judiciales que aplican la Nueva Ley Procesal del trabajo de Junín”; asimismo, “Uniformización criterios jurisdiccionales, uso de figuras procesales que coadyuven a la celeridad de los procesos laborales y buenas prácticas en la aplicación de la NLPT”.





También abordaron sobre: Implementación de las buenas prácticas 2018; problemáticas; Seguimiento del presupuesto otorgado por el programa presupuestal 0099; entre otros.

En la reunión de trabajo participaron el Presidente de la Corte de Junín, jueces laborales, gerente de administración Distrital, funcionarios de las unidades de Finanzas, planeamiento y desarrollo, Estadística, infraestructura, personal y otros. La reunión culminó con la visita a los órganos jurisdiccionales donde se verificó infraestructura, uso de sistemas informáticos, cumplimiento del manual de procedimientos, entre otros.



Instalaciones del Módulo Corporativo Laboral

En los procesos de violencia

## **CORTE DE JUNÍN REALIZÓ LANZAMIENTO DE ELEVACIÓN Y DICTAMEN FISCAL DIGITAL**



En ceremonia especial que contó con la presencia del Dr. Héctor Lama More, Juez Supremo de la República, la Corte Superior de Justicia bajo la presidencia del Dr. Cristóbal Rodríguez Huamantí, se realizó el lanzamiento de elevación y dictamen fiscal digital en los procesos de violencia.

En la ceremonia estuvo presente el Presidente de la Junta de Fiscales Superiores Dr. Boris Olivera Espejo, Jueces Superiores, Especializados, Fiscales, jueces del Módulo Integrado contra la violencia familiar, personal jurisdiccional y administrativo de la Corte de Junín.

“Con este accionar, evitamos que los cuadernos de apelación que se forma con gastos de tiempo, insumos y otros, poco a

poco pasará a la historia; ahora presentamos un procedimiento en un proceso cuyos conflictos son álgidos sobre todo en violencia familiar; dijo la máxima autoridad judicial de Junín tras presentar el trabajo de los Jueces de la Sala Civil de Huancayo.

“Los cuadernos van a dejar de estar presentes en el despacho; serán elevados en forma digital a la fiscalía; las medidas de protección también serán remitidas; accionar que antes demoraba días ahora solo se empleará minutos, se hace realidad gracias a la colaboración de jueces y fiscales, que contribuyen con la sociedad” indicó por su parte el Dr. César Proaño Cueva, Presidente de la Sala Civil y Coordinador de la Comisión de Innovación Tecnológica en Procesos de la Corte de Junín.

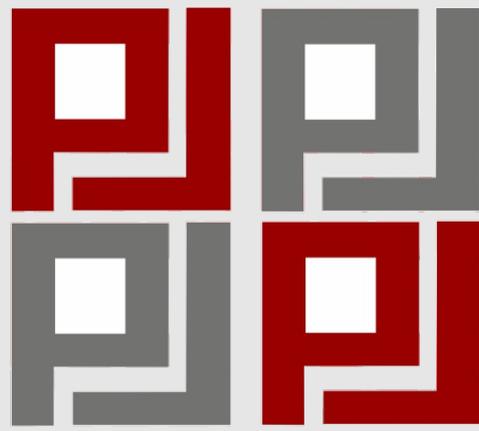
“La Corte de Junín cuenta con la solución, en parte, de los problemas mayores; con este trabajo los expedientes judiciales se dejan atrás; El Poder Judicial no puede quedar al margen de los servicios tecnológicos y con mayor razón en los procesos judiciales.

Si una Sala Superior emite sentencia donde existe casación y se tiene que enviar a la Suprema – Lima, pasa por relatoría, despacho y todo lo demás demorando entre 4 a 8 meses aproximadamente; pero ahora con el expediente electrónico solo se requiere de algunos minutos” dijo enfáticamente el Juez Supremo Héctor Lama More.

Los jueces están haciendo el camino en su propia convicción usando la oralidad, por ello saludo al Presidente de la Corte y al área civil por el impulso y el reto de llevar la oralidad a la modernidad procesal;

Tras finalizar el acto de lanzamiento, el Presidente de la Corte de Junín entregó el pedido formal para que se incorpore al proyecto piloto de modernización del despacho judicial, documento que contiene las actividades, buenas prácticas orientadas al expediente judicial electrónico y la modernización del despacho judicial; el Juez Supremo refirió que elevará el documento a la Comisión y al CEPJ.





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN  
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



*Credibilidad rumbo al Centenario*

(064) 481490